

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA IDEAMBIENTE CONSULTING GROUP CIA. LTDA**

En Quito, doce días del mes de Febrero del año 2019, siendo las 09h00, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la empresa Ideambiente., los señores Karina Eugenia Arévalo Pallo dueña de cincuenta participaciones y el señor Miguel Orlando Cando Cajas dueño cincuenta participaciones. Lo que representa el ciento por ciento del capital social de la compañía y con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye por lo tanto la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA IDEAMBIENTE CONSULTING GROUP CIA. LTDA.

Preside la sesión la Señor Miguel Ángel Cando , y actúa como secretaria la Señora Karina Arévalo. La Presidencia pone en consideración el orden del día.- 1.- Conocimiento del informe de la administración; 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias; y, 3.- Destino de la empresa. De inmediato, la Presidencia dispone el desarrollo de la sesión.

### **1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del informe de administración a la Junta General, el mismo que en forma general expresa que se ha dado total y absoluto cumplimiento a todas las disposiciones y normas legales que regulan las actividades de la compañía.

Los socios han dispuesto que la compañía no está cumpliendo el objeto social, para la cual fue creada, adicionalmente los gastos son superiores a los ingresos con esto los socios han puesto parte de su patrimonio para solventar gastos de la misma. La Administración pone a consideración el informe, la Asamblea lo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

### **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.**

En base al informe que la administración ha entregado a la Junta General de Socios de la empresa, con respecto al punto del orden del día que se trata, este organismo RESUELVE: Aprobar por UNANIMIDAD los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

### **3.- DESTINO DE UTILIDADES**

La Presidencia pone en conocimiento de la Junta el resultado económico generado por la empresa a la Junta, realizará el pago a los proveedores y las responsabilidades sociales.

Tema que ha sido el orden del día para el que fue convocada la sesión, la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad. Concluye la sesión a las 12h00.



KARINA ARÉVALO  
Karina  
PRESIDENTE



MIGUEL CANDO  
SOCIO